ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL PROCEDIMIENTO: “CONCENTRACIÓN DE PLACAS VEHICULARES DADAS DE BAJA Y ENTREGA A LA OFICIALÍA MAYOR”.

Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: Estado de México ¡El poder de servir! y una leyenda que dice: FINANZAS, Secretaría de Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección General de Recaudación.

ROBERTO ALEJANDRO GUZMÁN CARIÑO, DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, en el ejercicio que me confieren los artículos 77 y 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 4, 19, 23, fracción III, 28 y 29, fracciones III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 16 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, vigente; 7.4, fracción III, 7.8 y 7.14 fracción II del Código Administrativo del Estado de México; 1, 3, fracciones I y V; 4, fracción IV; 9, fracciones I y XVII; 11, fracción I; 12 y 14 fracción LVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas publicado el veinte de diciembre de dos mil veintitrés, y;

CONSIDERANDO

Que el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 establece la necesidad de contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, que promueva la cultura de legalidad en todas las áreas de la vía pública y privada, con el fin de garantizar el bienestar y la paz social, así como el fortalecimiento de los marcos legales y regulatorios para el correcto funcionamiento de la administración pública estatal.

Que los artículos 7.8 del Código Administrativo del Estado de México; 28 y 29 fracciones III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; y 14 fracciones LVI y LIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, establecen que corresponde a la Secretaría de Finanzas del Estado de México, a través de la Dirección General de Recaudación, matricular los vehículos destinados al transporte de uso particular, expidiendo las placas de matriculación, calcomanías, tarjetas de circulación y los demás elementos de identificación que se estimen necesarios; así como realizar todos aquellos trámites de control vehicular que modifiquen y actualicen el registro del vehículo.

Que el artículo 7.14 fracción II del Código Administrativo del Estado de México y Municipios, establece la obligación de las y de los propietarios o poseedores de vehículos automotores, entre otras, la de entregar a la autoridad administrativa competente las placas de circulación, cuando realicen el trámite de baja o cualquier otro por el que se expidan unas nuevas placas.

Que de conformidad con los artículos 58 y 59 fracción XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, se establece que corresponde a la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de México adquirir, suministrar y controlar las placas, tarjetas de circulación, y demás formas valoradas necesarias para el cumplimiento de las funciones y prestación de servicios de control vehicular a cargo de la Secretaría de Finanzas, así como destruirlas con intervención de la Secretaría de la Contraloría.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 9, fracción XVI y 14 fracción LVI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, la Dirección General de Recaudación es la unidad administrativa encargada de normar, supervisar, controlar, evaluar y vigilar los trámites y servicios relacionados con el registro, autorización y control vehicular materia de su competencia, así como suscribir los documentos generados en el ejercicio de sus atribuciones, cuya firma no corresponda a las personas titulares de las Subsecretarías o de la Secretaría, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, y aquellos que por delegación o suplencia les correspondan.

Que el once de septiembre de dos mil veinticinco se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México el Procedimiento: “Concentración de placas vehiculares dadas de baja y entrega a la Oficialía Mayor”.

Que en la revisión de sus sistemas de trabajo, la Dirección General de Recaudación integró y documentó la actualización del formato: “Acta circunstanciada de entrega de lotes para concentración (F-BDPV03)”, contenida en el Procedimiento de referencia, sin que esto modifique sustancialmente el mismo.

Que esta acción de desarrollo institucional hace necesario integrar la actualización del formato: “Acta circunstanciada de entrega de lotes para concentración (F-BDPV03)”, en el Procedimiento: “Concentración de placas vehiculares dadas de baja y entrega a la Oficialía Mayor”, para su debida observancia y cumplimiento.

En razón de lo expuesto, se expide el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL PROCEDIMIENTO: “CONCENTRACIÓN DE PLACAS VEHICULARES DADAS DE BAJA Y ENTREGA A LA OFICIALÍA MAYOR”.

ARTÍCULO ÚNICO. Se modifica el Procedimiento: “Concentración de placas vehiculares dadas de baja y entrega a la Oficialía Mayor”, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, Tomo: CCXX No. 47, Sección Primera, el once de septiembre de dos mil veinticinco, por lo que hace a su formato 3 denominado: “Acta circunstanciada de entrega de lotes para concentración (F-BDPV03)” y su instructivo de llenado, ubicados en las páginas de la 22 a la 24, dejando intocadas las demás partes del Procedimiento, para quedar como sigue:

3. FORMATO: ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA DE LOTES PARA CONCENTRACIÓN (F-BDPV03)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir! | FINANZAS SECRETARÍA DE FINANZAS

Subsecretaría de Ingresos
Dirección General de Recaudación
Dirección del Registro Estatal de Vehículos

“2025. Bicentenario de la Vida municipal en el Estado de México.”

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA DE LOTES PARA CONCENTRACIÓN (F-BDPV03)

En Toluca, Estado de México, siendo las _____(1) horas con _____(2) minutos del _____(3) de _____(4) de _____(5), reunidos en las instalaciones de_____(6) del Gobierno del Estado de México, ubicada en la calle _____(7) número_____(8), colonia_____(9). Los CC._____(10) y _____ (11) Responsable de la recepción de lotes de placas vehiculares dadas de baja, adscritos a la Dirección del Registro Estatal de Vehículos dependientes de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

Los CC._____ (12) responsables de la entrega de lotes de placas dadas de baja de los Centros de Servicios Fiscales_____(13), así como el o la C. _____(14) representante de la Delegación Fiscal _____(15); todos adscritos a la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México; a efecto de acatar las disposiciones administrativas relacionadas con la entrega y recepción de lotes para concentración de placas vehiculares dadas de baja, el C. _____(16) representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas, para asentar los siguientes:

HECHOS

PRIMERO. - Mediante oficio número _____ (17) del _____ (18) emitido por la Dirección del Registro Estatal de Vehículos, se informó al Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México el calendario de concentración de placas vehiculares dadas de baja.

SEGUNDO. - A través del similar _____ (19) del_____ (20) el Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México informó a la Dirección del Registro Estatal de Vehículos el nombre de los servidores públicos que acudirían a los eventos de concentración de placas vehiculares dadas de baja.

TERCERO.- Por oficios _____ (21) del _____ (22), se designaron a los responsables de la entrega de lotes de placas vehiculares dadas de baja de los Centros de Servicios Fiscales _____ (23) así como al responsable de la Delegación Fiscal _____ (24).

CUARTO. - El personal responsable de la Dirección del Registro Estatal de Vehículos en este acto, realiza la revisión previa a la entrega de los lotes de placas vehiculares dadas de baja correspondientes al periodo comprendido de _____ (25) de _____ (26) de los Centros de Servicios de Fiscales señalados en el proemio de la presente acta circunstanciada, de la que se obtuvieron los siguientes resultados:

Calle Ignacio Pérez No. 411 Primer Piso, Col. San Sebastián, Toluca, Estado de México. C.P. 50090.
Teléfono: 722-226-17-20 Ext. 12318

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir! | FINANZAS SECRETARÍA DE FINANZAS

Subsecretaría de Ingresos
Dirección General de Recaudación
Dirección del Registro Estatal de Vehículos

"2025. Bicentenario de la Vida municipal en el Estado de México."

DELEGACIÓN FISCAL (27)	CSF (28)	TOTAL DE LÁMINAS VEHICULARES DEL LOTE (29)	% DE MUESTRA REVISADA (30)*	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (31)	DECISIÓN: (32) A= ACEPTACIÓN R= RECHAZO DEL LOTE
		000		100%	A
		000		100%	A
		000		100%	A
TOTAL:		000		100%	A

*El porcentaje de muestra revisada corresponde a cada lote entregado por cada Centro de Servicios Fiscales.

Desglose de cajas entregadas por lote:

Centro de Servicios Fiscales (33)	MES				
	(34)	(34)	(34)	(34)	(34)
	(35)	(35)	(35)	(35)	(35)
	(35)	(35)	(35)	(35)	(35)

Desglose de láminas entregadas por mes y lote:

Centro de Servicios Fiscales (33)	MES				
	(34)	(34)	(34)	(34)	(34)
	(35)	(35)	(35)	(35)	(35)
	(35)	(35)	(35)	(35)	(35)

QUINTO. - Que, con motivo de lo anterior, en este acto se lleva a cabo la concentración de placas vehiculares dadas de baja el lote detallado, conforme a las siguientes estimaciones:

DELEGACIÓN FISCAL	(36)
CENTRO DE SERVICIOS FISCALES (37)	LÁMINAS ENTREGADAS (38)
	000
	000
TOTAL:	000

Calle Ignacio Pérez No. 411 Primer Piso, Col. San Sebastián, Toluca, Estado de México. C.P. 50090.
Teléfono: 722-226-17-20 Ext. 12318

Asimismo, se asientan las siguientes observaciones:

a) Del Representante de la Dirección del Registro Estatal de Vehículos_____(39)

b) Del Representante del Órgano Interno de Control_____(40)

c) Del Representante de la Delegación Fiscal _____(41)

SEXTO.- Que de conformidad a lo establecido en el Procedimiento: "Concentración de Placas Vehiculares dadas de Baja y Entrega a la Oficialía Mayor", el Coordinador de Control Vehicular de la Delegación Fiscal deberá de informar al encargado o administrador del Centro de Servicios Fiscales la o las inconsistencias detectadas durante el evento del procedimiento que nos ocupa, las cuales deberán ser solventadas en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta siendo las _____(42) horas con _____ (43) minutos del_____(44) de_____(45) de _____(46), firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, previa lectura y ratificación de la presente.

Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas (47)	**Representante de la Dirección del Registro Estatal de Vehículos (48)**	**Representante de la Delegación Fiscal (49)**
Responsable de la recepción de lotes de placas vehiculares dadas de baja de la Dirección del Registro Estatal de Vehículos (50)	**Responsable del CSF (51)**	

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO: ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA DE LOTES PARA CONCENTRACIÓN F-BDPV03.
Objetivo: Hacer constar los actos y circunstancias que se presenten durante la revisión para entrega de placas vehiculares dadas de baja a la Dirección del Registro Estatal de Vehículos.
Distribución y destinatario: El formato se elabora en original para la Dirección del Registro Estatal de Vehículos y copias para los representantes de la Contraloría Interna de la Secretaría de Finanzas y de la Delegación Fiscal que corresponda.

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	**siendo las**	Anotar la hora en que comienza el levantamiento de los hechos.
2	**horas con**	Señalar minutos en que comienza el levantamiento de los hechos.
3	**del**	Indicar el día en que comienza el levantamiento de los hechos.
4	**de**	Indicar el mes en que comienza el levantamiento de los hechos.
5	**de**	Señalar el año en que comienza el levantamiento de los hechos.
6	**instalaciones de**	Colocar el lugar designado para que se lleve la entrega de lotes para concentración y entrega.
7	**en la calle**	Señalar calle del domicilio del lugar designado para que se lleve la entrega de lotes para concentración.
8	**número**	Señalar número del domicilio del lugar designado para que se lleve la entrega de lotes para entrega y concentración.
9	**colonia**	Señalar colonia del domicilio del lugar designado para que se lleve la entrega de lotes para entrega y concentración.
10	**Representante de la Dirección del Registro Estatal de Vehículos.**	Especificar el nombre y cargo de la persona que acude al acto de entrega y recepción de lotes para concentración de placas vehiculares dadas de baja, en representación de la Dirección del Registro Estatal de Vehículos.
11	**Responsable de la Dirección del Registro Estatal de Vehículos.**	Especificar el nombre del responsable de la recepción de lotes para concentración de placas vehiculares dadas de baja, en representación de la Dirección del Registro Estatal de Vehículos.
12	**Responsables de los Centros de Servicios Fiscales**	Especificar el nombre de los responsables de la entrega de lotes de placas dadas de baja de los Centros de Servicios Fiscales.
13	**Centro de Servicios Fiscales**	Especificar el nombre de Centros de Servicios Fiscales que están entregando los lotes de placas dadas de baja.
14	**Representante de la Delegación Fiscal**	Especificar el nombre de la(s) persona(s) que acude(n) al acto de entrega y recepción de placas dadas de baja en representación de la Delegación Fiscal correspondiente.
15	**Delegación Fiscal**	Nombre de la Delegación Fiscal que están entregando los lotes de placas dadas de baja.
16	**Representante del Órgano Interno de Control**	Anotar el nombre del representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas.
17	**Oficio Dirección del Registro Estatal de Vehículos**	Señalar el número de oficio por el cual la DREV realizó la invitación al OIC al evento de entrega de lotes para concentración.
18	**Fecha oficio Dirección del Registro Estatal de Vehículos**	Señalar día, mes y año del oficio referido en el punto 17.
19	**Oficio Órgano Interno de Control**	Especificar el número de oficio de la(s) persona(s) que acude(n) al acto de entrega y recepción de placas dadas de baja, en representación del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas.
20	**Fecha oficio Órgano Interno de Control**	Señalar día, mes y año del oficio referido en el punto 19.
21	**Oficios de Centros de Servicios Fiscales**	Especificar números de oficio(s) por los cuales los Titulares del Centro de Servicios Fiscales designaron a los responsables de la entrega de lotes de placas vehiculares dadas de baja de los Centros de Servicios Fiscales.
22	**Fecha oficio Centro de Servicios Fiscales**	Señalar día, mes y año del oficio referido en el punto 21.
23	**Centro de Servicios Fiscales**	Especificar el nombre de los Centros de Servicios Fiscales que están entregando los lotes de placas dadas de baja.
24	**Delegación Fiscal**	Nombre de la Delegación Fiscal que está entregando los lotes de placas dadas de baja.
25	**Mes**	Señalar el mes de los lotes de placas vehiculares dadas de baja a concentrar.
26	**De**	Citar el año de lotes de placas vehiculares dadas de baja a concentrar.
27	**Delegación Fiscal**	Colocar el nombre de la Delegación Fiscal.
28	**Centro de Servicios Fiscales**	Colocar el nombre de los Centros de Servicios Fiscales que están realizando la entrega de lotes de placas vehiculares dadas de baja.

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
29	**Total de láminas vehiculares del lote**	Especificar el número de láminas vehiculares del lote presentado a revisión por cada Centro de Servicios Fiscales.
30	**Porcentaje de muestra revisada**	Indicar el porcentaje de muestra sometida a revisión correspondiente a cada CSF.
31	**Porcentaje de Cumplimiento**	Indicar el porcentaje de cumplimiento obtenido de multiplicar el número de placas que constituyen la muestra seleccionada para revisión por 100 y el resultado obtenido dividirlo entre el número total de placas dadas de baja del lote.
32	**Decisión de aceptación o rechazo del lote**	Anotar si se acepta o se rechaza el total del lote de placas para su entrega, colocando una "A" si es aceptado el lote o una "R" si es rechazado.
33	**Centro de Servicios Fiscales**	Colocar el nombre de los Centros de Servicios Fiscales que están realizando la entrega de lotes de placas vehiculares dadas de baja
34	**Mes revisado**	Anotar el o los meses que fueron revisados.
35	**Cantidades**	Anotar las cantidades.
36	**Delegación Fiscal**	Colocar el nombre de la Delegación Fiscal.
37	**Centro de Servicios Fiscales**	Colocar nombre de los Centros de Servicios Fiscales que están realizando la entrega de lotes de placas vehiculares dadas de baja.
38	**Láminas Entregadas**	Deberá colocar el número de láminas señaladas en el formato F-BDPV02 por Centro de Servicios Fiscales y el total.
39	**Observaciones Dirección del Registro Estatal de Vehículos**	Anotar observaciones formuladas por la Dirección del Registro Estatal de Vehículos.
40	**Observaciones Órgano Interno de Control**	Anotar observaciones formuladas por el representante del Órgano Interno de Control.
41	**Observaciones Delegación Fiscal**	Anotar observaciones formuladas por el representante de la Delegación Fiscal correspondiente.
42	**siendo las**	Anotar la hora en que se cierra el acta del evento de concentración de placas vehiculares dadas de baja.
43	**minutos del día**	Anotar el minuto en que se cierra el acta del evento de concentración de placas vehiculares dadas de baja.
44	**del**	Indicar el día en que cierra el levantamiento de los hechos.
45	**de**	Indicar el mes en que cierra el levantamiento de los hechos.
46	**de**	Señalar el año en que cierra el levantamiento de los hechos.
47	**Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas**	Incluir nombre y firma del representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas.
48	**Representante de la Dirección del Registro Estatal de Vehículos.**	Incluir nombre y firma de la persona que asiste al evento como representante de la Dirección del Registro Estatal de Vehículos.
49	**Representante de la Delegación Fiscal**	Incluir nombre y firma de la persona que asista al evento como representante de la Delegación Fiscal.
50	**Responsable de la Dirección del Registro Estatal de Vehículos.**	Incluir el nombre del responsable de la recepción de lotes de placas vehiculares dadas de baja de la Dirección del Registro Estatal de Vehículos.
51	**Responsable del Centro de Servicios Fiscales**	Incluir nombre y firma de la persona que asista al evento como responsable del Centro de Servicios Fiscales.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

Dado en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil veinticinco.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIÓN.- ROBERTO ALEJANDRO GUZMÁN CARIÑO.- RÚBRICA.